

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
 ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| PAGO ADELANTADO | Un mes. | Tres meses. | Seis meses. | Un año |
|------------------------------|---------|-------------|-------------|--------|
| Granada | 1'50 p. | 4'50 r. | 9 p. | 18 p. |
| Provincias | 1'75 > | 5 > 10 > | 20 > | > |
| Portugal | 2 > | 6 > 12 > | 24 > | > |
| Cuba y Puerto Rico | > | 10 > 20 > | 40 > | > |
| Unión Postal | > | 10 > 20 > | 40 > | > |
| Demás países | > | > 30 > | 60 > | > |

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

| PAGO ADELANTADO | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|---------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8 | 2 p. | 1 p. | 0'30 p. | 0'15 p. |
| Idem de prospectos | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem financieros ó de banca | 5 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Idem mortuorias | 8 > | 2 > | 1 > | 0'50 > |
| Reclamos | 10 > | 5 > | 2 > | 1 > |
| Comunicados | 100 > | 75 > | 2 > | 4 > |

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

LA MENDICIDAD.

Por oficio en unos y por miserables desdichas de la pobreza en otros; por vagancia de los más, y por falta de trabajo que sustente á los braceros; ya por escasez de capitales que promuevan obras y arranquen de su prostración á la clase obrera, ya por la imposibilidad física de iniciarlas, por ocasión de las lluvias, lo cierto es que la mendicidad adquiere horrorosas proporciones, y que espanta el infinito número de pordioseros que demandan la caridad pública. Triste es el estado de pueblos que adolecen de esta enfermedad, las fuentes de su vida no circulan y desde esas capas inferiores de la sociedad va trascendiendo el marasmo y el malestar, hasta la industria y el comercio, y es más, hasta las clases pudientes.

De seguir tal situación, llegaráse por excesivo desarrollo al resultado contrario, no quedarán mendigos, porque todos en necesidad de pedir, nadie habrá en condiciones de dar.

Las provincias españolas sienten esta pesadumbre, y preocupadas se encuentran pensando el medio de acudir en su alivio; cuidando ante todo de sus propios intereses, y teniendo en cuenta que dada la carestía de recursos, los pocos que poseen, justo es que se apliquen á quien es de la localidad, cortando de este modo también las invasiones de forasteros que se encuentran en las capitales, perjudicando á los pobres de éstas y haciendo crecer desmedidamente el número de pedigüños, que por natural resultado consumen la caridad de los vecinos.

Granada es actualmente refugio de los jornaleros de los pueblos de su provincia, y aunque sea penoso y amargo el deber de las autoridades encargadas de ejecutar la medida, preciso se hace que estas, imitando la conducta de otras muchas provincias, cuiden de que no imploren limosnas los forasteros, remitiéndolos á sus pueblos.

Después de todo, con semejante dispersión no se lograría más que cierta equidad distributiva con que cada pueblo satisficiera á sus pobres.

En este sentido deben el Gobernador y el Alcalde ocuparse de la mendicidad, que es lastimoso lo que ocurre, tanto más cuanto que no siempre es el hambre quien fomenta su crecimiento, sino el lucro que se obtiene sin necesidad de trabajo, como lo demuestra el hecho de que apenas comienza á llover, aunque sea bien poco, nuestra ciudad se llena de mendigos extraños, que siempre son los mismos, que acostúmbrense á pedir, mejor que á ganar los míseros jornales de las faenas agrícolas.

DIARIO DE LA MUJER

Eran tres lindísimas gardenias.

Una dijo:—Yo desearía morir como he vivido, desconocida de todos, sin que el roce de manos profanas deslustre mi blancura.

Y una ráfaga de viento la arrebató entre sus pliegues invisibles, estrujándola y desparramando sus pétalos.

La otra dijo:—Quisiera morir lentamente, y en mi agonía, dulcificada por el respeto, sin ruidos, sentir el perfume que flota y se dilata en la atmósfera de los templos.

Y una beata la arrancó cuidadosamente, para ornar el Santuario de una imagen.

Y dijo la más joven:—Me aterra la idea de la muerte. Quisiera vivir muchos años, arrullada por una sinfonía de besos, adormecida por el aleteo de suspiros enamorados y de palabras hermosas.

Y una joven la prendió entre los azahares de su toca de desposada, y aquella noche perfumó la alcoba nupcial de dos seres felices.

AMINA ANAFLOR.

Muerte de Manuel Garcia

El miércoles último, á las once de la noche, recibió el ministro de la Guerra un telegrama cifrado, del Gobernador general de Cuba, con la importantísima noticia que oportunamente nos telegrafió nuestro redactor-corresponsal en Madrid.

El bandido Manuel Garcia, el titulado *Rey de los Campos*, ha sido muerto, por la guardia civil, en unión de otros tres bandoleros al atacar un potrero de la provincia de Matanzas.

La fuerza de la benemérita sorprendió á la partida cuando pretendía entrar en la casa, y haciendo fuego, logró dar muerte á los cuatro bandidos y capturar á otros dos.

El resto de la partida, que con esto puede considerarse disuelta, huyó al campo.

El jefe de la guardia civil que ha dirigido el movimiento, ha sido propuesto para una recompensa.

Es muy importante la muerte del famoso capitán de bandoleros, que campaba por sus respetos hace ya muchos años en la isla de Cuba, y que ha cometido infinidad de robos, muertes, secuestros é incendios.

Se creía tan seguro y dueño de todo, que se firmaba el rey de los campos.

Un periódico de la Habana publicó hace poco una semblanza del célebre criminal y una conversación que había tenido con él un redactor de aquel colega.

Hé aquí la descripción de la persona y traje del Garcia:

«Alto, musculoso, ágil, trigüeño rosado, exuberante de vida, arrogante figura, expresión simpática, inteligente y cortés.

Vestía chamarreta azul, perfectamente almidonada y de cuello parado, abrochado con un escudo en forma de botón. Una leontina de oro, sencilla, aunque caprichosa, cruzaba su chamarreta desde un ojal al bolsillo del reloj. Además del correa, de la bandolera y la cartera de las cápsulas, usa bolsa de viaje. Sonríe siempre y se espresa correctamente.»

En la conversación que tuvo, espuso sus ideas sobre la criminal profesión que ejercía, y no son otras que las de los célebres ladrones andaluces de los romances: robar á los ricos y hacer algo por los pobres.

Hablando de todo, tocó á la cuestión política, y dijo que daría su vida con tal que se declarara la guerra.

Si hubiera—añadió—cuatro hombres como yo, trabajando en combinación, le dábamos que hacer en grande al Gobierno.

La razón principal que aducía para meterse en esas empresas, era la de que estaba seguro de que no lo indultaban, y que si hubiera una guerra, podría á la postre vivir en paz.

El armamento que tenía su partida, según el referido testigo presencial, era el siguiente: los rifles del sistema relámpago; los machetes Colling, muy afilados; los revólvers sistema Smith, calibre de reglamento, y los cuchillos de los llamados de monte. En una cartera de cuero, terciada á la cintura, lleva cada uno 50 cápsulas.

Los caballos son buenos, gordos y de genio; las monturas son mejicanas, flamantes, con asiento de badana y relleño. En la grupa y en el pico de la silla llevan hules, abrigos y hamacas.

Además manifestó, hará cosa de mes y medio, que andaba escaso de dinero.

ACUÁTIL

El diluvio universal parece tanto llover.
 ¿Pero qué va á suceder si sigue este temporal?
 ¡Este tiempo es un encantol
 Todo el agua lo encenaga.
 ¡Qué tormenta nos amaga!
 ¡Qué chaparrón, cielo santol
 La vida el agua se lleva
 de nuestros campos feraces.
 ¡Oh Municipal! ¿Qué haces
 que no mandas que no llueva?
 Diz que prestarás alivios.
 No toques esos extremos.
 ¿No ves que pronto estaremos
 transformados en anfibios?
 Ya que el temporal no cede,
 que se salve aquel que pueda;
 sólo un recurso nos queda
 que la ley no nos lo vede.
 ¿Dónde está? Lo explicaré:
 La lluvia todo lo encharca;
 pues construyamos un arca
 como aquella de Noé;
 mas de dimensiones tales,
 que quepa la mar de gente;
 porque ahora, es evidente
 que hay muchos más animales.
 Así la lluvia sufrimos
 sin temor ni miedo alguno,
 y del poder de Neptuno
 en sus barbas nos reimos.
 Conque, vengán temporales,
 que no causan mi desdicha.
 ¡Ah! En el arca susodicha
 no se admiten concejales.

EDUARDO VAZQUEZ FERRER.

Enseñanza experimental.

La *Gaceta* ha publicado una circular de la dirección general de Instrucción pública, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Los rectores de las Universidades escitarán el celo de los catedráticos de Ciencias históricas, á fin de que en unión con sus alumnos practiquen excursiones de estudio é investigación.

2.º Los referidos catedráticos podrán explicar la clase en los Museos ó Bibliotecas de la localidad que dependan de este Centro directivo, previo aviso á los respectivos jefes ó directores, ó en los que dependiendo de otros Centros hayan obtenido la autorización competente, y siempre que por este medio estimen que ha de ser provechosa la explicación.

3.º La asistencia á las excursiones que se verifiquen dentro de la localidad y que no ocasionen gastos, serán para los alumnos de la clase obligatoria, si el número de éstos no esciediera de 25. Estas excursiones se harán en días festivos y se considerarán como lección en cátedra.

4.º Las excursiones fuera de la lo-

calidad, y en general las no comprendidas en la regla anterior, solo podrán tener efecto en días festivos. Quedan facultados los catedráticos para fijar dentro del número 25, cuáles y cuántos alumnos podrán concurrir. La asistencia á ellas será voluntaria por parte de éstos.

5.º Los jefes de Museos, Bibliotecas y demás Centros que dependan de esta Dirección general, prestarán su eficaz concurso á los catedráticos, poniendo á su disposición los objetos, libros ó documentos que les pidan y auxiliándoles con cuantos medios están á su alcance.

6.º Cuando el Museo, Biblioteca, monumento ó lugar que haya de visitarse no dependa de esta Dirección general, los rectores oficiarán á las autoridades correspondientes, solicitando de ellas las órdenes y permisos necesarios al mejor éxito de la excursión.»

EL CABILDO DE AYER

Después de la lectura y aprobación del acta anterior, dase cuenta de un oficio de D. Sebastián Ramos en el que comunica haber tomado posesión del cargo de diputado provincial, y por consiguiente, hace renuncia de la concejalia.

Léese otro oficio del Sr. Leal Ibarra, participando al Ayuntamiento no poder asistir á la sesión que se celebra á causa de formar parte del tribunal de oposiciones á notarias.

Se acuerda aprobar el presupuesto del adquinado de la calle de Párraga hasta la de Puentezuclas, cuyo importe es 1.954 pesetas.

Se da cuenta de haberse entregado por el Sr. Alcalde la cantidad de 50 pesetas á cada una de las estudiantinas de la Facultad de Medicina é Instituto.

Acuérdase también que el Sr. Contreas tase el solar de la Trinidad.

Se aprueba un presupuesto de 1997 pesetas para el empiedro del patio del parque de piezas en el ex-convento de Santo Domingo hoy convertido en cuartel de Artillería.

Se acordó la distribución que ha de darse á los fondos en el presente mes de Marzo.

Así mismo se acuerda el pago de atenciones de personal, en el mes de Febrero próximo pasado.

Acuérdase la limpia de los darros de la calle de la Concepción, como también que sean tasadas y vendidas las verjas y lápidas que se hallen abandonadas en el Cementerio.

Se acuerda ordenar al arquitecto la formación de un presupuesto para gastos del local destinado á autopsias, que será incluido en el próximo ejercicio, así como la conducción de cadáveres al Cementerio según las bases acordadas.

También se acordó dispensar á lo sumo diez gramos al pan que se halle en buenas condiciones de cochura.

El Sr. Jofré recomienda la necesidad de hacer al *Defensor* que rectifique lo que dicho diario asegura de que el Municipio nada hace para atenuar los efectos de la crisis por que atraviesa la clase obrera, incurriendo dice el Sr. Jofré—en inexactitudes de bulto, puesto que nadie ignora, como tampoco el *Defensor*—que el Ayuntamiento ha aprontado 25000 pesetas con la particular garantía de los concejales, de cuya suma se llevan ya gastadas más de 20000.

Se acuerda el nombramiento de una Comisión que haga las necesarias gestiones cerca del Delegado de Hacienda, para que no se cobren este mes los gastos de capitación.

El Sr. Lastres indica la necesidad de que se vea al Gobernador para que éste

convoque a los mayores contribuyentes y les ruegue hagan algún donativo en la medida de sus fuerzas, que sirviera para socorro de los pobres.

El poco espacio de que hoy disponemos, y el escaso interés de la mayor parte de los asuntos tratados, hace que no seamos más estensos.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL Madrid 1 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han alcanzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

| | |
|-----------------------|--------|
| Interior | 73.60 |
| Exterior | 83.00 |
| Amortizable | 82.25 |
| Cubas 1886 | 107.75 |
| Cubas 1890 | 97.75 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------|--------------------------|
| París | 9.00 beneficio al papel. |
| Londres | 27.50 libra esterlina. |

ALONSO.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Se suspendió en el día de ayer, por la Sala de lo civil, la vista del pleito, del Juzgado del Salvador, seguido entre don Pedro Barrera y Durán con la Sociedad «Viuda é Hijos de J. Rico.»

Ante la Sección 1.ª se vió la causa incoada en el Juzgado de Baza, contra Manuel López Gallardo por el delito de robo, cuyo procesado estaba representado por el Procurador Sr. Arroyo, y lo defendió el Abogado Sr. Peso. Después de las pruebas, acusación, defensa y resumen del Sr. Presidente, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad apreciándole las circunstancias agravantes de reincidencia y nocturnidad, por lo que la Sección de derecho, le impuso la pena de siete años de prisión mayor, indemnización de la cantidad robada, accesorias y costas.

Después de las pruebas, y por falta de las mismas, el fiscal, ante la Sección 2.ª, retiró la acusación que tenía formulada para los procesados, en causas procedentes de los Juzgados de Huéscar y Orgiva, Eusebio Martín García por atentado y Antonio Moya Ubeda, por disparo, y la Sala declaró los juicios vistos para sentencia.

En la Sección 3.ª se vió la causa suscitada en el Juzgado de Ugijar contra Antonio Salcedo Cañas, por el delito de disparo, en cuyo acto el fiscal solicitó se le impusieran al procesado tres años y seis meses de prisión correccional, indemnización y costas; solicitando la absolución para su defendido el Abogado D. Miguel López Sáez.

Ante la misma Sección, se vió la causa del Juzgado de Guadix contra Antonio Valleciellos, Francisco Hernández y Manuel Fernández, por el delito de disparo y lesiones, pidiendo el fiscal para el primero la pena de tres años y cuatro meses, indemnización y costas; para el segundo, la de un año y dos meses, y al último la absolución que solicitaron para sus defendidos, los abogados Sres. Mendoza, López y Ríos Capilla, concluyendo el juicio para sentencia.

Para hoy están señaladas las vistas del pleito y causas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Baza. D. Mariano Sánchez García con D. Pedro Castaño Pérez, sobre interdicto, Abogados, Sres. Sánchez Reina y Vidaurreta; Procuradores, Sres. Casado y Arroyo.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª.—Juzgado de Baza. Jurado. Contra Serafin Sáenz Quesada y otros sobre robo. Abogado, Sr. Estévan; Procurador, señor Andrade.

Sección 2.ª.—Juzgado de Huéscar. Juicio oral contra Angel Domingo García Valcareel, sobre hurto. Abogado, señor Uceda; Procurador, Sr. Andrade.

Juzgado de Huéscar.—Juicio oral contra Francisco Salmerón Pérez, por disparo. Abogado, Sr. Ibáñez; Procurador, Sr. Sierra.

Sección 3.ª.—Juzgado de Guadix. Juicio oral contra Antonio Sánchez Hermoso, por disparo y lesiones. Abogado, señor López; Procurador, Sr. Sierra.

Juzgado de Guadix.—Juicio oral contra Antonio Soria Ibáñez, por hurto. Abogado, Sr. Muñoz Sanz; Procurador, Sr. Martínez de Castilla.

EL ALGUACIL MAROTO.

NOTICIAS GENERALES

En el teatro-circo de Murcia ha debu-

tado un gastrónomo rarísimo, conocido con el nombre de Vitreo.

Cumplió el programa que había ofrecido, en todas sus partes, comiendo serrín con petróleo, carbón, jabón y algunos otros platos por el estilo.

Por último, a presencia del público, rompió con un martillo varias botellas, llenó con los vidrios un cajón y sobre los cristales bailó un rato con los pies desnudos, sin que, al parecer, sufriera daño alguno.

Telegrafían de Figueras que a corta distancia de la frontera, y en territorio español, cerca de la aldea francesa de Lasillas, se han encontrado en un precipicio los miembros despedazados de una mujer de diez y ocho a veinte años.

Cerca de los restos humanos se encontró un elegante corsé. La cabeza de la víctima no ha podido encontrarse.

El crimen debió cometerse hace tres meses.

Antes de matarla y descuartizarla, la joven debió ser violada.

No se sabe si el crimen se cometió en España ó en territorio francés.

El juzgado de Figueras se ha trasladado al lugar del suceso.

La sesión literaria que en honor del inmortal Zorrilla se celebrará en Valladolid, se ha aplazado hasta el mes de Mayo próximo, con objeto de dar más facilidades a los poetas y oradores que han de asistir a la fiesta.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos de infantería destinados al batallón disciplinario de Melilla los soldados que voluntariamente se ofrezcan, ó por sorteo, para reemplazar las bajas que ha de ocasionar el próximo licenciamiento.

A fin de disminuir el trabajo en las dependencias centrales, el ministro de la Guerra ha concedido autorización a los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, para que resuelvan los expedientes entablados por los oficiales que deseen permutar de destino, siempre que sea dentro de sus cuerpos respectivos.

En el paso de Calais, la barca pescadora Teófilo y Luisa ha naufragado pereciendo seis tripulantes.

Leemos en *La Unión* de Madrid:

«Un telegrama de Londres, donde tenía contraído compromiso la apreciable artista Mis Geraldine, la ha obligado a marchar allí, privando a sus amigos y admiradores del gusto de aplaudirla nuevamente en uno de nuestros teatros.»

En Alicante ha fallecido el general de brigada D. Manuel Maldonado.

La guerra en Cuba

(Por telégrafo)

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Madrid 1 (6.30 t.)

En la sesión de hoy del Congreso, continuaron las preguntas dirigidas al Gobierno, respecto al movimiento separatista en Cuba.

El Sr. Martín Sánchez excitó al Ministerio para que despliegue el mayor rigor con los insurrectos y pidió que se observe gran vigilancia en Puerto Rico, en evitación de que pueda contagiarse el separatismo en esta isla.

El Sr. Sagasta, leyó un telegrama recibido de Cuba, en que el general Calleja da noticias de la situación de los filibusteros y en que participa que nuestras tropas han copado una importante partida.

Añade, además, que al frente de otra bastante numerosa se encuentra Guillermón, que es un negro ya conocido por sus fechorías y de infausta memoria.—Alonso.

Madrid 1 (8 n.)

Según un telegrama de la Agencia Fabra, fechado en Nueva York, han desembarcado en Cuba, varios cabezillas, de los que mantienen la intranquilidad en aquella isla, entre ellos Martí y Máximo Gómez.

Créese también que ha llegado a Cuba el general de los insurrectos, Mattos, que había sido expulsado de

«Sancti Spiritus».

El general Calleja desmiente tales noticias, negando tal desembarco de los jefes de los filibusteros.—Alonso.

Madrid 1 (8-30 n.)

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Calleja, en que éste solicita refuerzos de tropas, ante la gravedad que reviste el movimiento separatista.

El Ministro de la Guerra ha ordenado la formación por sorteo de siete batallones, uno por cada cuerpo de ejército, para que marchen inmediatamente a la isla.

También ha resuelto que se forme otro cuerpo de ejército compuesto de puertorriqueños, y que pasará a Cuba seguramente.—Alonso.

Madrid 1 (10 n.)

Son cada vez más pesimistas las noticias que se reciben de Cuba.

La gravedad de los sucesos hace inútil ya toda la reserva del Gobierno, pues por los acuerdos que adopta se comprende la importancia que revisten aquellos.

Témese con fundamento haya desembarcado en Cuba la expedición filibustera, salida de Cayo Hueso.

Alonso.

Madrid 1 (10-50 n.)

Las minorías del Congreso pedirán en la sesión de mañana el envío inmediato de fuerzas, conque el general Calleja pueda hacer frente a la insurrección.

Hay extraordinaria ansiedad por conocer las noticias que se reciben de Cuba.—Alonso.

Madrid 1 (11 t.)

El movimiento separatista que se ha iniciado al grito de «Viva Cuba libre,» comprende las provincias de Matanzas y Santiago de Cuba, alcanzando proporciones alarmantes, según dicen los cablegramas recibidos de Nueva York.—Alonso.

Madrid 1 (11 n.)

En la sesión del Senado de hoy, a las preguntas dirigidas al Gobierno acerca de las medidas adoptadas para combatir la insurrección cubana, el Ministro de la Guerra, Sr. López Domínguez, manifestó que está preparando 50.000 hombres que enviará en caso de que el general Calleja lo crea necesario, a más de los 6.000 que inmediatamente saldrán para la isla.—Alonso.

Sección local y provincial.

Los vecinos de la Carrera de Darro y sus alrededores, se quejan de que el alumbrado es por allí sumamente escaso, y de que se apagan todas las guías no dejando ni una sola farola encendida en dichos sitios, por lo que resultan intranquilos y están espuestos los moradores a que les den un susto.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde con objeto de que se subsane la falta.

En el proyecto de presupuestos del Ministerio de Fomento para el ejercicio de 1895-96 se consignan 52.500 pesetas para establecer las facultades de Ciencias, suprimidas hace dos años, en las Universidades de Sevilla, Valencia y Granada.

En el teatro Isabel la Católica tendrá lugar esta noche un gran baile de máscaras de once a cinco de la mañana.

Los vecinos de la calle del Marqués de Falces se quejan, y con mucha razón de que dicha vía se encuentra intranquilable por estar llena de baches, hasta el punto de tener que utilizarse grandes piedras para pasar por ella sin que peligre la integridad de los transeúntes.

Traslado al Sr. Alcalde.

Ayer mañana, una doncella de muchos reñones, del barrio de San José, infirió una herida a otra, con unas afiladas tijeras, por mor de los pícaros celos.

Los señores compradores de Bienes Nacionales que vencen sus plazos dentro del mes actual, son: Doña Francisca C. Jaciava Sanchez, de Mondújar; don José Ortega, de Granada; D. Hipólito Ortiz, de Granada; D. Paulino Mateos, de Granada; D. Pedro Pertíñez, de Gabia

Grande; D. Manuel García, de idem; don Juan Manuel Ruiz Román, de idem; don Juan Martín García Carrillo, de Santafé; D. José Castillo Muñoz, de Alhama; don Antonio Lavandera, de idem; D. Pedro Fernández Nieto, de Motril; D. José Guerrero Arellano, de Granada; D. Antonio García Martínez, de Jatar; Doña Ana Noguera Fernández, de Gabia Grande; D. Francisco de Paula Contreras, de Montegicar, D. Matias Arbol Fernández, de idem; D. José María Linde, de idem; D. Francisco Clarijo, de Granada; don Francisco Varón, de Guadix; D. Antonio Peñalver, de Baza; D. Andrés Galvez, de Orgiva; D. José María Marchin Chica, de Motril; D. Pedro J. Llorca, de Motril; D. Manuel Haro, de Dúrcal; D. Vicente Gutiérrez, de Nigüelas; y D. Diego Huertas Huertas, de Beas de Guadix.

El Ministro de Hacienda, Sr. Canalejas ha ordenado que se hagan liquidaciones a los Ayuntamientos con objeto de entregarles, en el plazo de dos meses, inscripciones intransferibles con el interés legal; a cuyo efecto se han pedido a la Intervención de Hacienda telegráficamente los débitos que tienen con el Estado los Municipios de esta provincia.

Nuestro apreciable colega *La Palga*, se convertirá en bisemanal desde el día 15 de este mes, publicándose los jueves ocho páginas, todas ellas ilustradas con primorosos fotograbados y fototipograbados.

Durante las noches de Carnaval, la *Rondalla Granadina* ha hecho en sociedades y cafés las recaudaciones siguientes:

El Casino, 15 pesetas; El Liceo, 15; Café Suizo, 20; Café el Siglo, 20; Alameda, 15; Colón, 10.

Ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios, el vecino de Restabal, Juan Ruiz Tapia, de 32 años de edad, con una herida de arma de fuego en el costado izquierdo, que le infirió un amigo suyo, hallándose en el ventorrillo de la Romana, término municipal de Otura.

El proyectil le salió por la paletilla izquierda, siendo su estado grave.

Anteayer se recaudaron por arbitrios municipales, 116.24 pesetas.

Además por derechos de cementerio, 415.75; matadero, 83.83.

Está a informe de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puentes, el proyecto reformado del trozo 3.º de la Sección 4.ª de la carretera de Málaga a Almería.

Anoche a las 8 fueron conducidos al arresto municipal, por los agentes de orden público, Antonia Enriqueza Redondo y Rosario Oliveros Rodríguez, por promover un grande escándalo en la Plaza Nueva.

Ayer ingresó en el Hospital el niño de dos años Guillermo Luque, con una herida casual en la mano derecha.

Ya se está colocando la tubería férrea de la Plaza de Bibarrambra, desde la calle del Poeta Zorrilla, por la de Lineeros, con el objeto de poder verificar los riegos de dicha hermosa plaza.

Los propietarios que se habían comprometido a contribuir a los gastos del embellecimiento de la Plaza de Bibarrambra, han pagado al contratista de las obras el primer plazo de los tres en que abonarán la cantidad porque se suscribieron.

Hoy se reunirá la Comisión de festejos, para tratar de asuntos relativos a los del próximo Corpus.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Otívar, el vecino de dicho pueblo, José Hodas Padiá, que estaba reclamado por esta Audiencia.

En la noche del 22 de Febrero, fué robada una caballería menor, al vecino de Pampaneira, Nicolás Fernández.

Con fecha 23 de Febrero, el Alcalde de la Montillana, D. Antonio Braulio Ramires, dirigió una comunicación al Gobierno civil de la provincia, esponiéndole la angustiosa crisis económica porque aquel vecindario atraviesa, a causa de los temporales, que han derrumbado muchas casas asolando las cosechas y sumiendo en la miseria más espanto-

sa á los jornaleros, que no pueden invertirse.

La referida autoridad pide alguna parte de la suma que ha correspondido para aliviar las calamidades de esta provincia, que son enormes en dicho pueblo.

Estimando muy justa esta solicitud, escitamos al Sr. Gobernador para que, como presidente de la junta repartidora de socorros, procure que éstos sean estensivos al mencionado pueblo la Montillana.

El Juzgado de instrucción de Guadix ha interesado del Gobernador civil señor Polanco, que se designen dos ingenieros Jefes de Obras públicas de la provincia, para que informen si las obras del ferrocarril de Linares á Almería han ocasionado perjuicios en el aprovechamiento de aguas á los propietarios de Huéneja don Antonio Martínez Cárdenas y don Antonio Gamez Rodriguez. Los propietarios del término de Huéneja, que tantas dificultades están oponiendo á la construcción de la vía, pueden estar satisfechos de su patriótica conducta.

El rematante de los espartos de Charques, presentó ayer en el Gobierno civil un escrito protestando de varios acuerdos de aquel ayuntamiento que le son perjudiciales.

El alcalde de Santafé ha puesto en conocimiento del Gobernador, que los propietarios de los cortijos del Rao y Retora, del término de Atarfe, han practicado en la margen derecha del rio Jénil obras de defensa que perjudican á la margen opuesta, que es la de mayor esposición.

La comunicación de la Alcaldía de Santafé ha pasado á informe de la Jefatura de Obras públicas.

La situación de las líneas férreas españolas en esta fecha, es la siguiente:

La Línea de Puente Genil á Linares, continúa interrumpida en el trayecto comprendido entre Martos y Jaén y suspendido en el mismo toda clase de servicio.

No se admitirán, pues, viajeros ni expediciones de grande y pequeña velocidad que hubieran de pagar por dicho trayecto.

Todo servicio que pueda hacerse por ruta distinta, interin dura la interrupción, incluso el de viajeros y sus equipajes se efectuará por la indicada ruta, previa conformidad de los interesados, y con arreglo á los precios que rijan por la vía que se utilice: se exigirá de los remitentes que en la declaración de expedición consignen la ruta que pidan y su conformidad con los precios por ella resultantes.

Sevilla.—Puerto. No se admitirán expediciones de ninguna clase para el puerto de Sevilla.

Línea de Bobadilla á Aljiciras.—En las expediciones de pequeña velocidad para más allá de Ronda se exigirá reserva por los plazos de transporte.

Línea de Contorno de Madrid. Por interrupción de la misma, todas las expediciones que hayan de pasar por ella, se admitirán con reserva por los plazos de transporte.

Línea de Madrid á Ciudad Real y Rimal de Toledo.—Suspendido todo servicio entre Getafe y Villaseca en dirección á Ciudad Real y Toledo; y para Toledo por vía Castillejo-Regodor.

Línea de Zafra á Huelva.—Interrumpida entre El Cobujón y Gibaleón las expediciones de todas clases, que hayan de pasar por dicho trayecto; solo se admitirán con reserva por los plazos de transporte.

Línea de Huéscá á la Frontera, por Canfranc (sección de Huéscá á Jaca.—Interrumpida entre Sabinanigo y Jaca. En las expediciones de todas clases para más allá de Orna, se exigirá reserva por los plazos de transporte.

Línea de Plasencia á Astorga (sección de Plasencia á Béjar).—Por interrupción de la vía no se admitirán facturaciones de ninguna clase para Béjar.

Todas las demás líneas, sin novedad. Quedan anuladas y sustituida por la presente, las órdenes anteriores.

El proyecto de ley de que nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores relativo á la fusión de los ayuntamientos de los pueblos de Cojayar, Cherin, Maracena, Mecina Alfahar, Nechoite y Yátor en el de Ugijar, para formar este sólo municipio, ha sido aprobado ya en el Congreso.

Se hallan vacantes los Registros de la Propiedad de Carmona, Azpeitia y Boltaña, de tercera clase los dos primeros y de segunda el último, correspondientes respectivamente á las Audiencias de Sevilla, Pamplona y Zaragoza.

La Compañía Tabacalera al encargarse de enviar por medio de libranzas del Giro mútuo las cantidades que han de ser aplicadas en los pueblos de esta provincia á obras que alivien la situación de la clase jornalera, ha tenido la consideración de no interesar premio alguno, teniendo en cuenta el objeto de que se trata.

En las cercanías de Otura ha tenido lugar un sangriento crimen del que ha sido víctima Juan Ruiz Tapia.

El agresor Antonio Palma Ruiz, fué detenido por la Guardia civil del puesto del Padul y entregado al juzgado.

Ayer á las dos de la tarde, y á consecuencia del mal estado del pavimento, volcó un carruaje en la calle Ancha de la Virgen, esquina á la calle de San Jacinto, resultando con el juego delantero completamente destruido.

Anteayer falleció en esta ciudad el pundonoso comandante retirado don Alejandro Romero del Barco.

Se quejan los vecinos de la calle de San Pedro Mártir, de que en la misma se halla establecida una casa de lenocinio en donde se promueven con frecuencia los alborotos consiguientes.

En el tren correo de hoy ha salido para Madrid el bizarro coronel del regimiento de Dragones de Santiago, señor Ampudia.

La junta de socorros tiene acordada hasta ayer, la siguiente distribución de socorros:

Granada, 10.000 pesetas; Santafé, 1000; Pinos Puente, 1000; Huétor Tájara, 1000; Monachil, 1000; Baza, 1000; Zúbia, 1000; Fuente Vaqueros, 1000; Güejar Sierra, 1000; Huétor Santillán, 1000 Dilar, 750; Cénes, 500; Huétor Vega, 500; Pulianas, 1000; Pinos Genil, 1000; Quéntar, 1000; Orgiva, 1000; Escúzar, 500.

Este reparto es provisional, con el fin de atender á las primeras necesidades:

Por este Gobierno civil se hace saber que no habiendo podido notificarse personalmente, á pesar de las gestiones practicadas, á los dueños de los registros mineros que á continuación se expresan, se declararán sin curso y fenecidos sus respectivos expedientes:

La Iberia, en el término de Baza, de D. Antonio Plazas Garcia; Nuestra Señora de la Presentación, término de Baza y propiedad de D. Ramón Tello Torres; la Esperanza, término de Mecina Bombarón, de D. Manuel Ibarra Ramirez; Conchita, en el mismo término y del mismo señor.

En el tren correo de anoche llegó á esta ciudad, el Sr. D. Antonio Montero, agente comercial de minas de la compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

La Junta de Clases pasivas ha concedido el retiro definitivo á D. Agustín Delgado León, comandante de infantería, con el haber mensual de 375 pesetas, con residencia en esta provincia.

Al efectuar anteayer un ingreso en la Sucursal del Banco de España de esta capital D. Manuel Escribano, dependiente de la casa de comercio que gira en esta plaza bajo la razón social de «Anselmo Gil de Tejada y compañía» entregó por equivocación doscientas pesetas demás dicho dependiente, el cual, sofocado por la pérdida de dicha suma, y no sabiendo qué hacer, presentóse ayer mañana en dicho establecimiento de crédito, contando lo que le ocurría; y cuál no sería su sorpresa cuando le hicieron entrega de la cantidad que dió de escaso equivocadamente.

Aunque no era de esperar otra cosa de los probos empleados del Banco, consignamos este hecho, que no necesita elogios, pues por sí mismo lo significa del modo más elocuente y cumplido.

A beneficio del popular primer tenor cómico D. Francisco Martínez, tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal una función escogida, que promete ser brillante, y á la que asistirá seguramente numeroso público.

Deseamos al estudioso y simpático

actor un lleno completo y muchas ovaciones.

Durante la primera decena de este mes, prestará el servicio de guardia el juzgado del Salvador.

En el cuartel de la Merced, formóse ayer la relación de voluntarios para Cuba, con motivo de los sucesos que en aquella isla se están desarrollando, y en cumplimiento de las órdenes del ministerio de la Guerra, para que se dispongan á embarcar un batallón de cada cuerpo de ejército.

En uno de los portales de la hermosa casa edificada recientemente en la plaza de la Trinidad por nuestro apreciable amigo el conocido comerciante y propietario D. Restituto Alonso, acaban de montar un bien surtido establecimiento de paquetería, mercería é infinidad de novedades, los Sres. López y Jiménez, jóvenes espertos y laboriosísimos que han de hacer mucho negocio, dadas las muchas relaciones y simpatías con que cuentan en esta plaza.

Dicho establecimiento se denomina *La Trinidad*, y en él se venden los géneros á precios extraordinariamente módicos.

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

La Embajada en Granada

Madrid 1 (4-45 t.)

La Embajada marroqui saldrá esta tarde con dirección á Tánger, pasando por Granada, donde se detendrá.

Llegará á esa, en el tren correo de mañana.—Alonso.

Madrid 1 (9 n.)

Cuando se disponia á emprender el viaje la Embajada, teniendo preparados ya los equipajes, se suspendió la marcha, aplazándose para mañana, y debe llegar por tanto á Granada, el domingo.—Alonso.

Un crimen

Madrid 1 (7 n.)

Anoche riñeron dos muchachos, uno de ellos de 15 años de edad y otro de 13, hiriendo el primero al segundo de tanta gravedad, que falleció casi instantáneamente.

Alonso.

Un duelo

Madrid 1 (9-30 n.)

Hoy, en los pasillos del Congreso tuvieron un fuerte altercado el diputado progresista Sr. Baselga y el director del periódico «El País» señor Lerroux.

Con este motivo existe un lance de honor pendiente entre los mismos.—Alonso.

Nuevo torpedero

Madrid 1 (10-15 n.)

Mañana se entregará al Gobierno el caza torpederos «Filipinas», construido en nuestros astilleros recientemente.—Alonso.

Ruiz Zorrilla.

Madrid 1 (11-30 n.)

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra, aunque más aliviado, imposibilitado de ocuparse de política.

La enfermedad se ha estacionado en su curso.

Se hacen pésimos comentarios acerca de la suerte futura del partido progresista.—Alonso.

La enfermedad de la Reina.

Madrid 1 (12 n.)

La Reina se encuentra aliviada del sarampión que padece.

No ha surgido complicación alguna en el desarrollo de la enfermedad, siendo su estado satisfactorio.

Alonso.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy

Al depositario pagador, atenciones clases pasivas y recargos municipales. A D. Francisco Gutiérrez, personal vigilancia.

A D. Pablo Perales, investigador temperero, dietas registro fiscal.
A D. Mauuel Sánchez, id. id., id. id.
A D. González Hernández, id. id.
A D. Manuel Blanco, id. id.
A D. José Solís, id. id.
A D. Miguel Robles, id. id.
A D. Francisco Travesí, id. id.
A D. José Ocete, id. id.
A D. Juan de Dios Carrasco, id. id.
A D. Emilio Guijosa, id. id.
A D. Marcos Urruela, personal plana mayor de artillería.

CONFLICTO RESUELTO

En el establecimiento de carne que acaba de montar el conocido industrial Pedro Ros, en la Plaza de Bibarrambla número 12, se espense la ternera desde una peseta la libra, precio que, como el público comprenderá, es el más barato que se conoce en esta población.

Con que, granadinos, si queréis carne buena y barata, preferid la que vende Pedro Ros.

Bibarrambla, 12

MESA REVUELTA

Charada.

Con prima dos, la tres cuarta
Hizo una todo que encanta.
Solución á la de ayer, Vacante.

Triángulo numérico

| | |
|-----------------|---------------------|
| 1 2 3 4 5 6 7 8 | Provincia de España |
| 1 2 3 8 5 6 8 | En las obras |
| 2 6 8 6 7 8 | En los árboles |
| 5 2 6 7 8 | Verbo |
| 1 2 6 8 | Nombre de mujer |
| 2 3 8 | En los pájaros |
| 3 8 | Nota musical |
| 8 | Vocal |

Solución al anterior, Montegicar

Boletín Religioso.

Viernes 2 de Marzo.—San Lucio, obispo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa á la Santísima Virgen, en la Catedral, San Justo, San Pedro, Santa Escolástica, Capuchinas, Santa María Magdalena y Ntra: Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla, San Justo y Santa Ana, á las nueve.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Ana, misa de doce. En la Concepción, Gracia, las Comendadoras, San Justo y San Andrés, salve y letanía cantada.

Ejercicios.—Para solo hombres, en los Hospitalicos, á las seis, y predica un Padre jesuita.—En Sta. Ana y la Magdalena, la devoción á San José.

Novena.—A San Conrado, en San Andrés á las cuatro, y predica el señor cura párroco.

En las iglesias del Salvador, San Idefonso, Sta. Ana, San Justo y las Capuchinas explicación de doctrina cristiana.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San José, San Idefonso, y Sagrario, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Candelaria, iglesia de Santa María Magdalena.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo

Sobrante del día anterior. 456 fanegas
Entrada de ayer. 279

Total existencia de hoy. 735

VENTA

| | |
|--|-----|
| A 9 pesetas 50 céntimos la fanega. | 7 |
| A 9 > 75 > la > | 12 |
| A 10 > 00 > la > | 41 |
| A 10 > 25 > la > | 98 |
| A 10 > 50 > la > | 136 |
| A 00 > 00 > la > | 00 |

Total vendido. 285

BALANCE

Existencia. 735
Vendido. 285

Sobrante para mañana. 450

Precios de otros granos

Cebada, de 5'75 á 6'50 pesetas fanega.
Habas, de 9'50 á 11'00 id. id.
Maiz, de 10'00 á 11'00 id. id.
Yeros, de 10'00 á 11'00 id. id.

Imprenta de La Publicidad.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS, POBRES DE SANGRE, DÉBILES DE CEREBRO USAD EL NATURAVITALE del DR. MATHIEUS, compuesto de Cerebrina, Hanoglobina, y Medulina, que es el único y positivo ANALÉPTICO TÓNICO-RECONSTITUYENTE general de la Economía.

Cura el herpetismo y enfermedades de la piel. París, Doctor Mathieus ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE Fernando Gomez de la Cruz. RECOGIDAS, 2, GRANADA Teléfono n.º 177. APARTADO DE CORREOS NUMERO 37. En esta importante casa, acreditada de antiguo por la bondad y baratura con que ejecuta cuantos trabajos se le encomiendan, se hacen Facturas, Circulares, Avisos de giro, Notas de precios, Estados, Volantes, Recibos talonarios, Letras de cambio, Timbres, Sobres, Tarjetas, Esquelas mortuorias, Esquelas de participación de enlace, Obras, Folletos, Periódicos, Prospectos, Carteles, etc., etc.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS fundada por La Cruz, revista religiosa. Gestiona con actividad y economía sin necesidad de documentos la Bendición papal para recibir órdenes, celebración de la primera comunión, bautismos, ingreso en religión y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias. También gestiona sin necesidad de documentos ni estadao dispensa de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º o 4.º sencillos o duplicados por el costo de la tasa estampado en la Bula y el giro. Esta Agencia no se encarga por nada ni para nadie, de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica. Para más detalles y prospectos dirigirse al Administrador de La Cruz Reina, 4, Madrid.

NTRA. SRA. DE GRACIA GRAN FABRICA DE PAN DE MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.) Pan de familia superior. Servicio a domicilio. Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

LA RIOJANA Gran fabrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Zorrilla) VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR GRANDES DESCUENTOS Expediciones á todos puntos.

GUANO LAWES. Este abono es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la Agricultura. OFICINAS Y ALMACENES, DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO 12 y 14, GRANADA

LAS ALPUJARRAS Hileras, 8 y 10. Vinos selectos de Valdepeñas, á 36 y 38 reales arroba. 12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascos. Vinos de la Costa, á 46 reales arroba. Aguardientes de todas clases, legítimos de uva. Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas. Vinagre de yema, superior, á 20 reales arroba.

Servicio á domicilio VENTA DE FINCAS. Uva en la Zúbia, que puede dedicarse á industria ó para un hermoso recreo. Cinco en las calles de Recogidas y de los Frailes. Darán razón casa de los Sres. Ribot Hermanos, calle de Recogidas, 33.

San Sebastian ESTABLECIMIENTO DE TELUDOS Barato y verdadero. Guantes á 2 reales par.—Lunas para respaldas á 30 centimos varas.—Corsés desde 2 rs. uno.—Confección de ropa blanca.—Cáceres de punto.—Tela para sobacos á 2 reales varas. Lo mejor y más barato en géneros para trajes de caballero. JOSÉ MARIA MOJALES Arco de las Orejas y Montevista, 2 y 4

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña Carrera de Genil, 49 y 51. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑEZ, 18

Fran.º García e Hijos MARMOLISTAS Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael. Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo de cantería.

LA PURÍSIMA Destilería de alcohol DE FRANCISCO JIMÉNEZ ARÉVALO Situada en el camino de Armilla.—Granada. Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones con las más altas recompensas. Alcohol de 95 grados centecimales, clase extra.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO Puente de Castañeda num. 5.—Granada Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonos de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

CISCO DE ORUJO PARA LOS BRASEROS. El mejor y más higiénico combustible; sin tifo ni olor desagradable, se vende en la fabrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 10 rs fanega. ALMACEN DE COLONIALES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6 Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

LA GRANADINA Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros de EDUARDO ROCA Rejas, 3, GRANADA. Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO DE JOSÉ JIMÉNEZ CASARES Zacatin 70-GRANADA Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas. Única casa que confecciona calzados inmejorables para pies dificultosos.

La Valenciana. Plaza del Carmen, 4. VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS Aguardientes y Licores de todas clases. Se sirven comidas, almuerzos y cenas, á la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

La mejor cerveza CERVECERÍA INGLESA. ACERA DEL CASINO, 37 Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, 2 pesetas Bochs, 25 cts.

IN VINO VERITAS ZACATIN, 42.—TELÉFONO 499 Participamos á nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas á 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.—Servicio á domicilio.

Máquinas SINGER para coser SE ADQUIEREN todos los modelos á 2'50 pesetas semanales.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de máquinas para coser (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las máquinas americanas que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 44, (incluido la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas domésticas, Máquinas industriales, Máquinas cilíndricas y Máquinas eolotas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de máquinas que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles. Máquinas Familias, Máquinas Intermedias,

Máquinas Familias, nuevo modelo. Máquinas Intermedias, nuevo id. y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos á los precios de costumbre, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal en Granada 40, ZACATIN, 40.

ALMACEN DE MUEBLES de Antonio Melero Méndez Nuñez, 28 Mobiliario completo para toda clase de habitaciones. Especialidad en muebles de lujo. Precios arregladísimos

Herrero y Carnicero VELILLA Bibarrambilla, 36 Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos

Gran Sastrería DE MAMEL MORENO GALLEGOS Carrera de Genil, 15 (Acera del Casino) GRANADA Últimos figurines de París, para trajes elegantísimos de vestir. Se confeccionan toda clase de uniformes y libreas.

PAPELERÍA DE ROSENDO LÓPEZ Mesones, 61. Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosísimos más baratos que en fabrica. Se admiten encargos de IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y LIBRERÍA Mesones, 61.

GRAN FABRICA DE DULCES DE Matías López Promediada con 8 medallas Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Comprende en sus precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España. Fábrica Palma Alta, 8, MADRID

ALMACEN DE COLONIALES ANGEL MORENO SAN JERÓNIMO, 6 Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

LA GRANADINA Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros de EDUARDO ROCA Rejas, 3, GRANADA. Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE TELUDOS DE Casto Alvarez. Méndez Nuñez, 36 En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fabricas del Reino y Exjero. Precio fijo.

D. ANTONIO GUTIERREZ CARRION Comandante graduado, Capitán de Infantería retirado y apoderado de Clases pasivas. (Al 1 por 100 en general). Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestiona expedientes de todas clases para reclamar haberes al Estado, etc., etc., y vive hoy Elvira, 30, pral., Granada.

DRUGUERÍA del STO. CRISTO GRAN Surtido en drogas, pinturas, barnices, brochas, específicos y cuantos artículos se relacionan con el ramo. ESPECIALÍSIMOS JABONES Pta. del Sto. Cristo, 1, 3 y 5.

D. ANTONIO MESA Profesor Veterinario DE 1.ª CLASE PLACETA DE LA ALHONDIGA, 24 GRANADA